

Boletín Ecológico

Puerto Cabello
Estado Carabobo



Cóndor

Nombres comunes:
Cóndor, Buitre, Cóndor andino

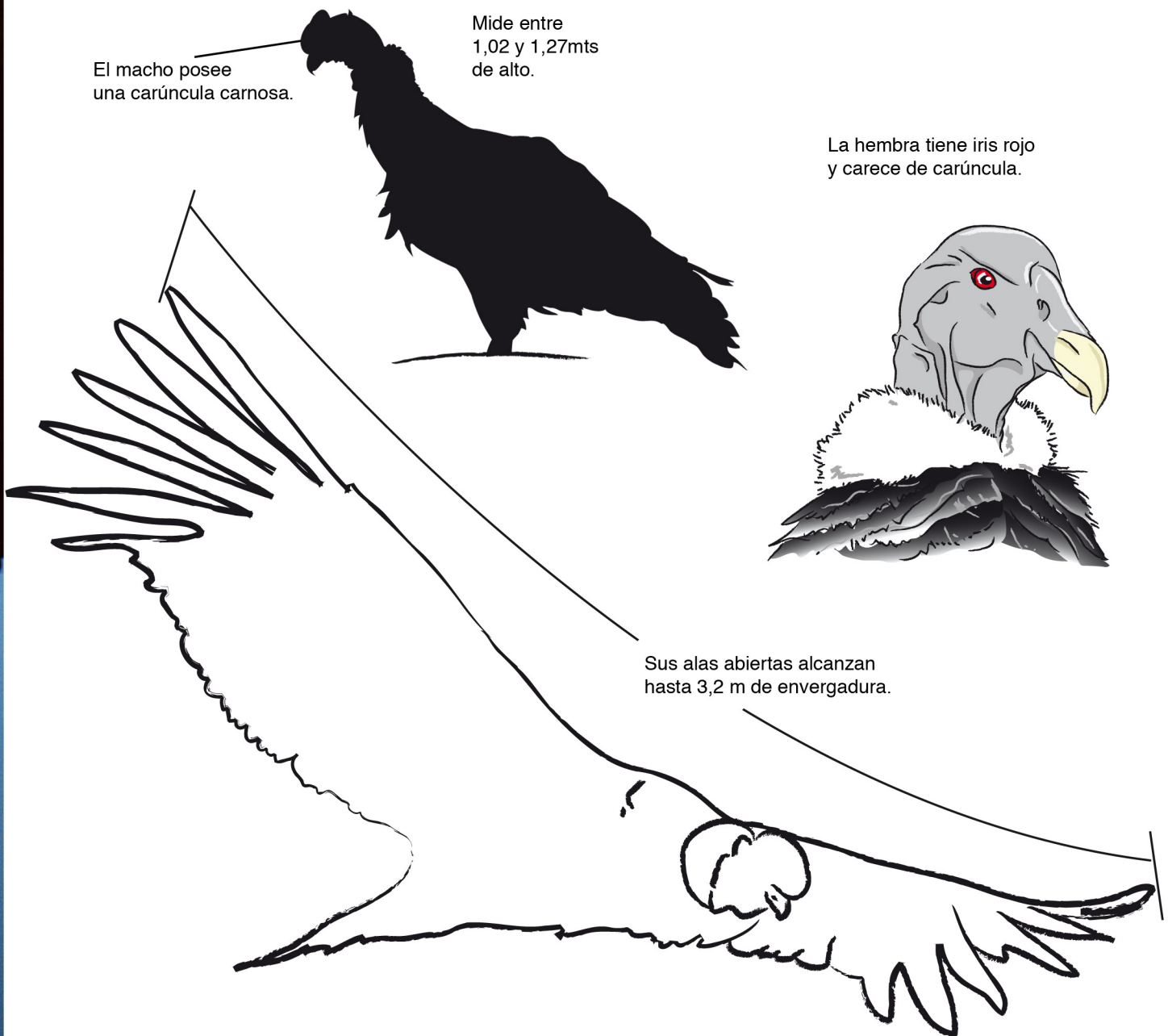
Descripción:

Ave carroñera de gran tamaño y de magnífica presencia. Mide entre 1,02 y 1,27 m de alto, sus alas abiertas alcanzan hasta 3,2 m de envergadura. La cabeza, de color carne oscuro, está desprovista de plumas y coronada por una carúncula carnosa. El plumaje de casi todo el cuerpo es de color negro, aunque en el cuello posee una franja blanca que no llega a completarse en la frente. La hembra es similar al macho, pero carece de carúncula, mientras que los inmaduros o juveniles son de color negro parduzco.

El macho posee una carúncula carnosa.

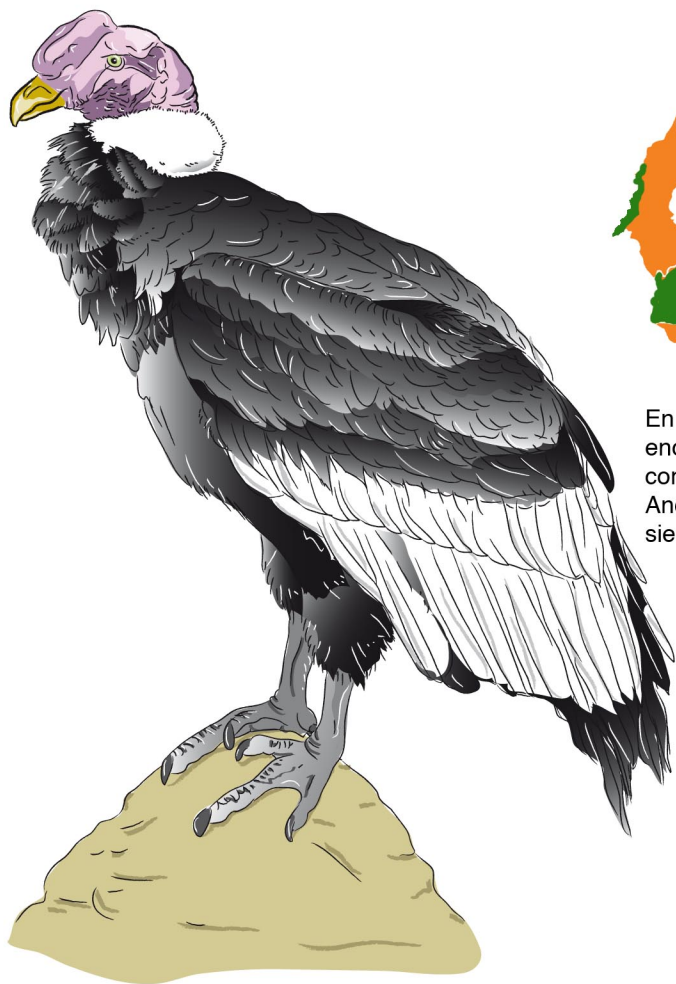
Mide entre 1,02 y 1,27mts de alto.

La hembra tiene iris rojo y carece de carúncula.



Distribución

Se distribuye a lo largo de la cordillera de los Andes, desde la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia y la sierra de Perijá en Venezuela, hasta Tierra del Fuego en Argentina, abarcando Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile y Argentina. En Venezuela se encuentra en la cordillera de los Andes y en la sierra de Perijá.



En Venezuela se encuentra en la cordillera de los Andes y en la sierra de Perijá.



Situación:

En Venezuela ha sido incluida como una de las cuatro especies de aves con mayor prioridad de conservación. En el país se le consideraba extinta desde 1912, hasta que fue observada de nuevo en 1976 en el estado Mérida. Aunque escasa, se tienen reportes de su avistamiento en la sierra de Perijá y se cuenta con unos ocho registros anuales en la cordillera de Mérida. Su presencia en Venezuela puede considerarse casual, posiblemente se trate de individuos provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia. Sin embargo, tradiciones locales y la abundancia de lugares designados con el nombre local de “buitre”, indican que hasta aproximadamente principios de siglo tenía una distribución estable. Existe una pequeña población introducida en sierra La Culata con menos de 10 individuos sobrevivientes, y con 5 a 10 individuos visitantes por año provenientes de Colombia. En el ámbito global es reportada como Casi Amenazada, aun cuando su situación se agrava de sur a norte. En Colombia está clasificada En Peligro, con siete núcleos poblacionales y unos 105 individuos, la mitad reintroducidos. En Ecuador la especie era numerosa hasta 1986, pero actualmente es clasificada En Peligro Crítico y se reportan sólo 65 individuos en cinco poblaciones disjuntas. En Perú es clasificada Vulnerable. En Chile, aunque se considera Vulnerable, junto con Argentina, se tienen las mayores poblaciones, con cerca de 5 mil individuos.



Amenazas

Todas las amenazas se exacerban cuando se trata de un ave con muy baja tasa reproductiva. El principal factor que ha contribuido a la desaparición de la especie en Venezuela es su cacería, al considerarla erróneamente como depredadora de aves domésticas, ovejas, e incluso de niños pequeños. En otras ocasiones es capturada por curiosidad o como trofeo, debido a su gran tamaño. En menor grado es víctima de intoxicación por ingestión de carroña envenenada con cebos tóxicos o de carne de animales muertos por balas. También se ve afectada por la acumulación de DDT (plaguicida) que podría ocasionar la fractura de las cáscaras de sus huevos. Igualmente, se ha reportado el saqueo de huevos y pichones por parte de coleccionistas. Otras causas estarían asociadas al deterioro ambiental y a la extinción local o la disminución de herbívoros andinos.



Conservación

Está incluida en los Apéndices I y II de la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES). En Venezuela se establece su veda indefinida mediante el Decreto N° 1.485 (11/09/96) y ha sido declarada Especie en Peligro de Extinción con el Decreto N° 1.486 (11/09/96). En enero de 1993, fueron reintroducidos cinco cóndores en el páramo de Mifafí del Parque Nacional Sierra La Culata, estado Mérida. Ese mismo año, un cóndor adulto silvestre proveniente de Colombia, se unió al grupo. Posteriormente fueron reintroducidos nueve individuos adicionales, incluyendo cuatro individuos en el páramo Don Pedro del Parque Nacional Sierra Nevada. Se estima que la población actual es de 10 animales ya que varios murieron por diferentes causas. En los últimos años nacieron dos crías en cautiverio en Mérida, siendo los primeros registros para Venezuela. Todos los proyectos de conservación centrados en esta especie son liderados por Bioandina, además de un programa de sensibilización de amplio alcance en el estado Mérida. Se recomienda continuar y fortalecer los programas de educación ambiental, cría en cautiverio y especialmente el programa de reintroducción, asociado a estudios de la adaptación de la especie a la vida silvestre y sus consideraciones en cuanto a la disponibilidad natural de alimentos.

Categoría: **En Peligro Crítico**

Categoría:



Referencia bibliográfica:

Libro Rojo de la Fauna Venezolana
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez
Editores, Tercera edición

Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre
0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00